

Presidencia Justicia e Interior PGN 2017

Enmienda del PSN aprobada por unanimidad

- Enmienda de aumento de gastos por importe de **10** euros para una nueva partida denominada *Aplicación de la Ley Foral 15/2015, de 10 de abril, por la que se modifica la Ley Foral 8/2007, de 23 de marzo, de las Policías de Navarra*, por considerarse necesaria para dar cumplimiento a la norma". Se financiará con cargo a la partida Consumibles, del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. Presentada por **PSN**. Aprobada por **unanimidad**.